



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

VISTO: El Expediente N° 00-05345/2018 del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente) el Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo mediante Resolución C.D. D.A.C.yT.A.P.A.U. N° 168/2018, eleva el proyecto de Seminario Docente de Posgrado "Procedimientos Generativos del Espacio", en el marco del programa de capacitación docente gratuita establecido en el Convenio Específico de Capacitación y Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional de La Rioja y el Sindicato de Docentes e Investigadores de la UNLaR, refrendado por Resolución C.S. N° 614/2018, dictado en nuestra Universidad los días 29 y 30 de junio y 27 y 28 de julio de 2018, con una carga horaria de 50 hs., a cargo del Mgtr. Arq. Eduardo Vacotto, Arq. Silvia Bonetto, Mstr. Arq. Beatriz Ojeda, quienes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del mismo (se adjuntan CV).

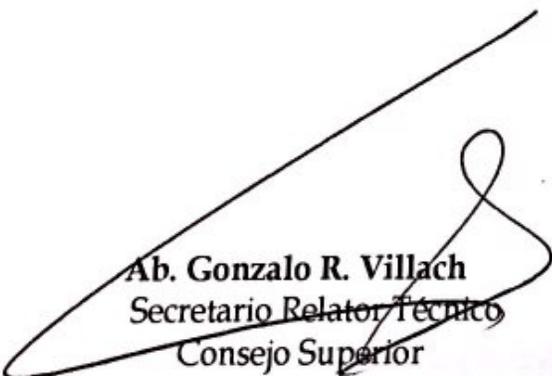
Que, obra intervención de la Escuela de Posgrado del D.A.C.yT.A.P.A.U. y de la Subsecretaría de Posgrado de rectorado.

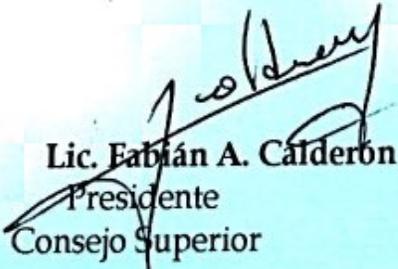
Que, al respecto, este Cuerpo resulta competente para aprobar el referido curso de posgrado en virtud de lo establecido en los artículos 48° y 91° inc. "12" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 9, llevada a cabo el 31 de octubre de 2018, trato el asunto sobre tablas ratificando la Resolución C.D. D.A.C.yT.A.P.A.U. N° 168/2018, conforme su atribución de aprobar los seminarios de posgrado establecida en los artículos 48° y 91° inc. "12" del Estatuto Universitario, en los alcances de lo arriba señalado.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"

RESOLUCIÓN N°: 747


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RATIFICAR la Resolución C.D. D.A.C.yT.A.P.A.U. N° 168/2018, por la cual se aprueba el proyecto de Seminario Docente de Posgrado "Procedimientos Generativos del Espacio", dictado en nuestra Universidad los días 29 y 30 de junio y 27 y 28 de julio de 2018, con una carga horaria total de 50 hs., a cargo del Mgtr. Arq. Eduardo Vacotto, Arq. Silvia Bonetto, Mstr. Arq. Beatriz Ojeda, validando todo lo actuado, conforme a lo expresado en los Considerandos de este acto administrativo y cuyo programa se detalla en el anexo único.

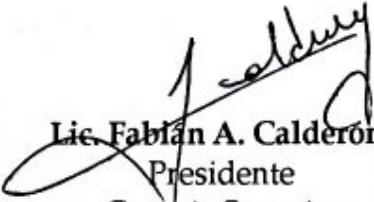
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y gírese a sus efectos, a la Subsecretaría de Posgrado del Rectorado y a la Escuela de Posgrado del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo.

ARTÍCULO 3º: Regístrese; publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 747



Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior

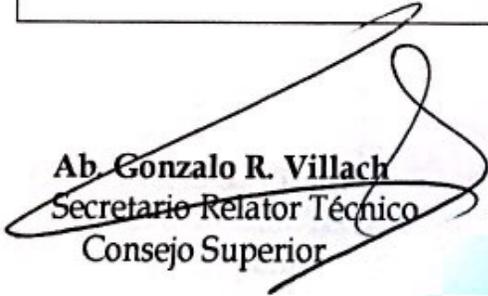


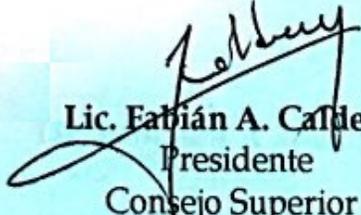
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

Nombre de la Institución
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Denominación de la Actividad de Capacitación
SEMINARIO DOCENTE de POSGRADO: Procedimientos generativos del espacio.
Destinatarios
Docentes universitarios de asignaturas relacionadas al diseño.
Carga horaria total
50 hs (80% hs. Presenciales y 20% producción de informes y evaluación).
Modalidad de desarrollo
El seminario se desarrolla en dos módulos de 20 hs. cada uno, con modalidad de cursado intensivo.
Profesor/es
Mgtr. Arq. Eduardo Vacotto, Arq. Silvia Bonetto, Mgtr. Arq. Beatriz Ojeda. Docentes de Morfología Ib y de la asignatura electiva Procedimientos generativos del espacio de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.
Año
2018


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

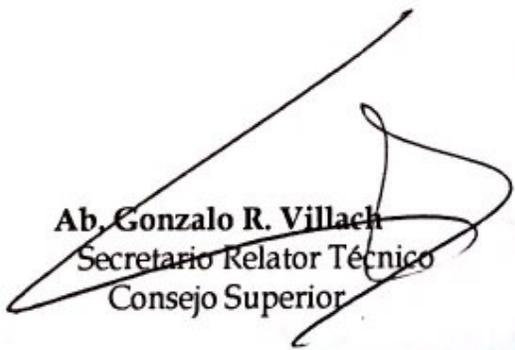
FUNDAMENTACIÓN

La propuesta que presentamos aspira a construir espacios de interacción entre diferentes experiencias docentes. Estos ámbitos posibilitan generar redes de intercambio, con el fin de poder reflexionar sobre nuestras prácticas docentes, fortaleciendo así, los procesos de enseñanza- aprendizaje de los que somos parte.

El tema del seminario se basa en la importancia que adquiere la generación del espacio dentro del proceso proyectual de la arquitectura. Las instancias de generación son decisivas y determinantes para el desarrollo posterior que conduce a la concreción de un proyecto y de una obra. Dichas instancias generativas abarcan dos aspectos simultáneos y complementarios; por una parte el trabajo de concepción, pensamiento y reflexión para abordar el fenómeno; y por otra el trabajo de ejecución, procedimientos y prácticas para la concreción del mismo.

Consideramos necesario en primer lugar, precisar los CONCEPTOS que sirven de sustento a la propuesta. ESPACIO puede definirse como lo que está entre y alrededor, del sujeto-habitante, las cosas y las otras personas. Establece una correspondencia inmediata con el sujeto-habitante. Por lo tanto, espacio y percepción están estrechamente ligados, constituyen un par dialéctico que es clave para la construcción de la dimensión teórica y procedimental de la disciplina. Por su parte los PROCEDIMIENTOS se identifican fundamentalmente con acciones, son los modos de hacer que movilizan el proceso proyectual, son instrumentos operativos, encargados de la transformación, basados en la exploración permanente. Específicamente, los procedimientos generativos se entienden desde este enfoque como instancias de definición sucesivas, ya que la construcción del espacio no puede manifestarse de manera instantánea; precisa de una indagación rigurosa, profunda y secuencial.

El seminario se orienta a la generación de recursos para abordar las instancias de generación del espacio en la enseñanza de la arquitectura. Se proponen prácticas docentes alternativas para producir instrumentaciones didácticas a nivel de pensamiento, procedimientos y representaciones.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

OBJETIVOS

Abordar las nociones centrales del tema propuesto desde mecanismos que involucran la intuición y la inteligencia relacional.

Explorar dichos mecanismos combinatorios para establecer relaciones entre conceptos, procedimientos y producciones académicas.

Abordar la sistematización de procedimientos generativos aplicando los mecanismos combinatorios.

Establecer clasificaciones y categorías referidas a los conceptos de espacio y procedimientos generativos que habiliten el planteo de instrumentaciones académicas.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para el seminario se organizan en pares complementarios y se distinguen en dos categorías: CONTENIDOS CONCEPTUALES, que proponen la dimensión teórica y CONTENIDOS OPERATIVOS que orientan la dimensión práctica de la asignatura. Cada par de contenidos se presenta con una breve definición que sirve de sustento a los objetivos y didácticas propuestas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Espacio / Tiempo. En el mundo contemporáneo, la ambigüedad del espacio y la simultaneidad del tiempo, se convierten en una experiencia nueva, que tiene el potencial de crear una atmósfera de gran riqueza, en la que el hombre se sienta inmerso. Hoy, más que nunca, el espacio arquitectónico se constituye en el lugar de todas las dimensiones. Múltiples visiones interactúan en el espacio incorporando lo indeterminado, lo ambiguo y lo simultáneo. Pensar el espacio como el lugar de todas las dimensiones, implica pensarlo desde una perspectiva que incluye al sujeto y su temporalidad.

Conformaciones materiales generativas / Orden generativo. Materialidad y orden son los conceptos que condensan la concreción del espacio como fenómeno. La materialidad es el modo de manifestación del espacio, que se presenta de manera tangible y visible a través del límite construido, y de manera intangible e invisible desde las condiciones de habitabilidad. El orden es un conjunto de criterios de organización, selección y ajuste que sirven de sustento a la exploración.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

El orden regula las relaciones dinámicas entre conceptos y procedimientos, incluye lógicas de operaciones y de organización, que a partir de una serie de variables y elementos posibilita definir cualidades. La materialidad manifiesta de modo concreto y el orden de modo abstracto, la relación entre percepción y espacio a través de sus cualidades expresivas. Ambos definen claves para reforzar intenciones y se constituyen en instrumentos para verificar la coherencia en la generación de espacios y experiencias.

Experiencia espacial / materialidad y atmósfera. La experiencia espacial es un fenómeno integral, temporal y sintético de la arquitectura, en el que se advierten las siguientes condiciones. La habitabilidad hace referencia a la manera y posibilidad del sujeto de estar en el espacio. El recorrido involucra las distancias y separaciones, desde el binomio continuidad / discontinuidad; e integra además tiempo y movimiento en la percepción dinámica de los espacios. La imagen es la construcción mental que el sujeto efectúa como síntesis de la percepción. El ámbito (háptico) es lo que envuelve al sujeto, el hombre en el espacio, y está definido por los estímulos que se incorporan a través de los sentidos y sensaciones.

CONTENIDOS OPERATIVOS:

Procedimientos generativos / ideación y fundamento del proyecto. Los procedimientos generativos se plantean como instancias de definición sucesivas, que requieren de una indagación rigurosa, profunda y secuencial. En términos generales se proponen los siguientes principios para la definición de los procedimientos. Superposición de capas que sugieren profundidad, transparencia y movilidad. Operación de superficies como elementos primarios en la exploración que posibilita un arribo más inmediato a la visualización del espacio. Incorporación de fragmentos que introducen contenidos previos y se re-significan a través de la integración en una nueva unidad. Exploración de variables como alternativas de manifestación de la materialidad y el orden. Diversificación del manejo de códigos visuales que implica mayor amplitud, densidad y complejidad del sentido procedimental.

Diagramas / recurso didáctico. Entendemos al diagrama como una interface visual y operativa para la exploración. Es un modo de notación que puede representar el espacio ya que contiene, incorpora, reúne: lo temporal, lo continuo, lo dinámico; plantea relaciones y prescinde de un soporte. Es el resultado de una operación espacial que pre-escribe un comportamiento, es operativo desde un código, índice espacial. El diagrama está definido por una serie de reglas o leyes que ponen en relación el pensamiento abstracto y las condiciones mensurables de la realidad existente (experiencia). Por lo tanto, es indeterminado, múltiple, flexible y abierto.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

El diagrama se constituye en recurso didáctico desde la distinción de fases singulares de progresiva complejidad que corresponden a ciclos recursivos en la exploración. De la complejidad del diagrama emerge la multiplicidad y profundidad de la búsqueda. Son instrumentos vinculantes y relacionales en la generación de espacios.

Representaciones generativas / Escalas y tiempos dinámicos. La representación es un instrumento fundante y determinante en la generación de espacios. Como instrumento funda un tipo de pensamiento y procedimiento posible, y determina por lo tanto el carácter del espacio resultante de la exploración. Estos instrumentos utilizan como medio para su desarrollo un lenguaje específico, con códigos y representaciones particulares. Elementos del lenguaje que pueden englobarse dentro de la categoría de lo visual, donde cobra especificidad lo visual referido al espacio. La dificultad en la manifestación de la experiencia espacial es una evidencia constante, dificultad que se encuentre profundamente vinculada a la representación. Por eso es necesaria la creación de procedimientos y mecanismos para un acercamiento más inmediato a la incorporación de variables de escalas y tiempos que habiliten el carácter dinámico de las representaciones.

CARGA HORARIA

Carga horaria total: 50 hs (80% hs. Presenciales y 20% producción de informes y evaluación)

Distribución horaria:

Módulo 1: abordajes conceptuales, 20 horas en dos jornadas de trabajo intensivo.

Módulo 2: abordajes procedimentales, 20 horas en dos jornadas de trabajo intensivo.

Elaboración de informes y evaluación: 10 horas no presenciales.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Modalidad de enseñanza:

Relacional y procedimental. Consideramos que en la enseñanza de la arquitectura conviven e interactúan dos procesos paralelos, el proceso de diseño y el proceso formativo, ambos tendientes a lograr un pensamiento disciplinar y abstracto. Como docentes proponemos estrategias didácticas fundadas desde conceptos relacionados y viabilizadas a través de procedimientos recurrentes. La propuesta intenta establecer un espacio y un tiempo en el que puedan desarrollarse fundamentalmente el pensamiento abstracto y la imaginación en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura.

Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

Proponemos aportar a la construcción de un pensamiento creativo, reflexivo y metodológico, que se constituya en base operacional para la actividad docente.

Estrategias de aprendizaje y recursos didácticos. El proceso de reflexión y experimentación se constituye en estrategia fundamental para la creación de nuevos conceptos arquitectónicos. Es necesario generar un estado que permita el desarrollo reflexivo y creativo de estudiantes y docentes, desde un ámbito donde la movilización de subjetividades provoque experiencias diversas. Este camino se construye a través del laboratorio experimental como recurso didáctico, donde los procedimientos propuestos operan como superación de estereotipos y prácticas tradicionales, e incorporan la subjetividad, el tiempo y el movimiento en la generación del espacio. El laboratorio opera como el ámbito donde confluyen pensamientos y prácticas. La diversidad como característica inherente al laboratorio es la que le otorga densidad y sentido a las prácticas.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación.

Se basa en la aplicación de las herramientas abordadas en el seminario, a través del diseño de una práctica académica que cada participante propone en la asignatura en que se desempeña.

Las herramientas abordadas en el seminario son las que definen y permiten la puesta en común de los criterios que sirven de parámetro para la evaluación.

Escala de evaluación del 1 al 10.

Plazo de entrega: a definir.

Plazo de evaluación: máximo 30 días desde la entrega de informes.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

HOLL, Steven (1997) Entrelazamientos. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

HOLL, Steven (2011) Cuestiones de percepción. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

NASELLI, Cesar (2013). El rol de la innovación creadora en la lógica interna del diseño arquitectónico. EDUCC y editorial i+p, Córdoba, Argentina.

PARDO, José Luis (1991) Sobre los espacios, pintar, escribir, pensar. Ediciones del Serbal, Barcelona

SORIANO, Federico (2002) Diagrama. En: Fisuras de la cultura contemporánea N° 12, Madrid.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2018.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 747
Seminario Docente de Posgrado "Procesos Generativos del Espacio"

ZUMTHOR, Peter (2003) *Atmósferas*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANSERMET, Francois; MAGISTRETTI, Pierre (2004). *A cada cual su cerebro, plasticidad neuronal e inconsciente*. Katz Editores, Buenos Aires.

MORIN, Edgar (1990). *Introducción al pensamiento complejo*, Ed. Gedisa, Barcelona.

DISPARADORES

Alessandro Baricco (Turín, 1958) es un novelista, dramaturgo y periodista italiano. En 1994 funda en Turín una escuela de técnicas de escritura llamada Holden (como el protagonista de la novela *El guardián entre el centeno*, de J. D. Salinger). Es autor de las novelas *Tierras de cristal* (Premio Selezione Campiello y Prix Médicis Etranger), *Océano mar* (Premio Viareggio), *Seda*, *City*, *Sin sangre*, *Homero*, *Ilíada*, *Esta historia*, *Emaús*, *Mr. Gwyn* y *Tres veces al amanecer*; el monólogo teatral *Novecento* y los ensayos *Next* (sobre la globalización y el mundo que viene), *El alma de Hegel* y las vacas de Wisconsin y *Los bárbaros*, ensayo sobre la mutación.

Roni Horn (Nueva York, 1955) es una artista visual y escritora estadounidense. Su obra abarca casi cuatro décadas y comprende la escultura, el dibujo, la fotografía, el lenguaje e instalaciones. Entre sus producciones más destacadas se puede nombrar: la serie fotográfica *You Are The Weather* (1994-1996) cuyas imágenes son publicadas en uno de los volúmenes de *To Place*; las esculturas *Things That Happen Again: For a Here and a There* (1986), *Forms from the Gold Field* (1980-82) y la serie *When Dickinson shut her eyes* (1993).

OBSERVACIONES GENERALES

Costos del Curso:

50 hs. x \$400 la hora = \$ 20.000

Alojamiento x 2 noches para 2 personas = \$ 4.800

Viáticos para comida: \$275 x persona x 2 personas x 4 días = \$ 2.200

4 pasajes ida y vuelta Córdoba - La Rioja - Córdoba \$ 640

ida \$640 vuelta= \$1280 x 4 = \$ 5.120

COSTO TOTAL DEL CURSO \$ 32.120.-

Curso Organizado por: Laboratorio de Investigación Visual- Escuela de Arquitectura -DACTAPAU - UNLAR

Dir. Arq. Verónica Vargas

Responsable del curso: D.I. Paula Pina Marquez


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior